

## 5. Anuncios

### 5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

#### CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

*ANUNCIO de 4 de agosto de 2016, de la Gerencia Provincial en Cádiz de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía, de licitación por el procedimiento abierto del contrato de obras que se cita. (PD. 1977/2016).*

1. Entidad adjudicadora.

a) Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía (AVRA), adscrita a la Consejería de Fomento y Vivienda de la Junta de Andalucía.

b) Perfil del contratante: <http://contratacion.i-administracion.junta-andalucia.es/contratacion/ProfileContractor.action?pkCegr=1387396&profileId=FYV07&code=FYV07>.

2. Objeto del contrato, plazo y presupuesto de licitación:

a) Descripción: Expte. núm. 2016/24553. Obras para intervención de renovación y conservación del Grupo CA-0935, en barriada Bellavista, en La Línea de la Concepción (Cádiz).

b) Lugar de ejecución: La Línea de la Concepción (Cádiz).

c) Plazo de ejecución: 3 meses.

d) Presupuesto de licitación: Doscientos Sesenta y siete mil setecientos veintiún euros con cincuenta y ocho céntimos (267.721,58 euros), IVA excluido.

e) Código CPV: 45453100-8.

f) Clasificación: No se exige.

g) Solvencia económica y financiera: Sí se exige.

h) Solvencia técnica y profesional: Sí se exige.

3. Procedimiento y forma de adjudicación.

a) Procedimiento: Abierto.

b) Forma: Sin variantes con un solo criterio de adjudicación.

c) Garantía provisional: No se exige.

4. Obtención de documentación e información: Gerencia Provincial en Cádiz de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía.

a) Domicilio: C/ Doctor Herrera Quevedo, 5, 1.ª planta (Entrada Paseo Marítimo).

b) Localidad y código postal: Cádiz, 11010.

c) Teléfono: 956 203 240. Fax: 956 203 242.

5. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 12,00 horas del día 20 de septiembre de 2016.

b) Documentación a presentar: La determinada en el PCAP.

c) Lugar de presentación:

1. Registro Auxiliar de la Gerencia Provincial en Cádiz de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía.

Domicilio: C/ Dr. Herrera Quevedo, 5, 1.º

Localidad y código postal: Cádiz, 11010.

Teléfono: 956 203 240. Fax: 956 203 242.

2. Registro General de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía.

Domicilio: C/ Pablo Picasso, s/n.

Localidad y Código Postal: Sevilla 41018

Teléfono: 955 405 300. Fax: 955 405 200.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la apertura de la oferta económica.

9. Apertura de las proposiciones de contenido económico: Tendrá lugar el día 30 de septiembre de 2016 en la Gerencia Provincial en Cádiz de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía, domicilio: C/ Dr. Herrera Quevedo, 5, 1.ª planta (Entrada Paseo Marítimo), Cádiz, 11010, con el siguiente horario: 10,30 horas.

10. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios en diarios oficiales serán satisfechos por el adjudicatario.

11. Financiación Europea: No tiene.

12. Otra información: La adjudicación del contrato estará condicionada a la obtención de la preceptiva licencia municipal de obras.

Cádiz, 4 de agosto de 2016.- El Gerente, Rafael R. Fernández Cubero.